[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Vigo el 30/01/2019

# [Nuevas plazas disponibles en 2019 para acceder a la formación subvencionada del SEPE](http://www.notasdeprensa.es)

## El Servicio Público de Empleo ofrece 10.000 plazas en cursos 100% subvencionados, con titulación reconocida y en modalidad online en todo el territorio nacional y para distintos sectores profesionales

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social comienza el año ofreciendo una convocatoria de 10.000 plazas a nivel estatal para mejorar las competencias relacionadas con los requerimientos de productividad y competitividad actuales de las empresas, así como impulsar el desarrollo personal de los asalariados. Los trabajadores, autónomos y desempleados de diferentes sectores profesionales pueden acceder desde ya mismo al plan de formación online y 100% subvencionado que ofrece el Servicio Público de Empleo (SEPE) dentro de las Políticas Activas de Empleo Públicas. Aunque estos programas formativos son prioritariamente para las personas ocupadas, en las comunidades autónomas de Aragón, Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta, Melilla, Murcia, Castilla – La Mancha, País Vasco, La Rioja, Navarra y la Comunidad Valenciana también hay plazas para desempleados. Asimismo, se han planificado cursos para emprendedores y microempresas de menos de 10 empleados. Con el crecimiento de los contratos parciales y temporales, y la inestabilidad existente en el mercado laboral en los últimos años, el SEPE dará prioridad en la solicitud de plaza a colectivos con especiales dificultes profesionales como los trabajadores con contrato temporal o a tiempo parcial, mujeres, personas mayores de 45 años, personas con discapacidad y personas de baja cualificación. En los últimos años se constata una tendencia de cambios en los perfiles profesionales como administrativos, trabajadores de comercio o educadores, que implican que se soliciten competencias de varias ocupaciones para un mismo puesto de trabajo: comercial-administrativo, teleoperador-administrativo, etc. En el caso de los autónomos y emprendedores, tener competencias transversales y sectoriales es de vital importancia a la hora de ofrecer sus servicios especializados a empresas de diferentes sectores profesionales. Según la última Encuesta Anual Laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, más de un tercio de los encuestados detectan necesidades de formación de cara a las exigencias de su sector profesional. Por este motivo y de cara a enfrentar un 2019 que cubra las necesidades formativas en los distintos perfiles profesionales, los planes de formación engloban los sectores de comercio, educación, publicidad e imagen y sonido, metal, administración, servicios a las empresas, informática y comunicaciones, y sanidad, y abarcan áreas como marketing y publicidad, gestión administrativa o nuevas tecnologías y temáticas más transversales como ofimática. Los cursos, no suponen coste alguno para los participantes, no consumen créditos de formación de las empresas ya que no se trata de formación bonificada y los alumnos se inscribe a título propio. Estos no tendrán limitaciones horarias para mejorar sus competencias y contarán con el apoyo de un tutor especializado. Una vez finalizado obtendrán un diploma de aprovechamiento en el que se incluye el logotipo del Ministerio de Trabajo. La consulta de los cursos disponibles y solicitudes de plaza se pueden realizar desde la web https://www.cursosfemxa.es/cursosestatal. Para cualquier consulta o aclaración se ha puesto a disposición de los interesados un teléfono gratuito (900 100 957), WhatsApp (619 926 324) y un correo (atencionalumno@femxa.com).

**Datos de contacto:**

Grupo Femxa

900100957

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/nuevas-plazas-disponibles-en-2019-para-acceder](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Franquicias Sociedad Emprendedores Recursos humanos Cursos

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)